



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### TORRIJOS

##### NÚMERO 2

##### EDICTO

Don Luis Díaz Fernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 644/2015, a instancia de Fernando Gómez Sánchez y María del Carmen Villamiel Pascual, expediente de dominio de la siguiente finca:

Solar con algunas construcciones en estado ruinoso en Méntrida, avenida de La Solana, número 13, de una extensión de 168 metros cuadrados, cuyos linderos actuales según catastro son: Frente, entrada a finca por avenida de La Solana; derecha, entrando, con Luis Alfonso Ávila López; izquierda, con María Jesús Arellano Semar, y fondo, con Ana Belén López Tamame. Referencia catastral 8449913UK9584N0001HY. Forma parte de la finca matriz inscrita en el Registro de la Propiedad de Escalona al tomo 814, libro 11, folio 159, finca número 6.223.

Por el presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 1 de diciembre de 2015.–El Secretario Judicial, Luis Díaz Fernández.

N.º I.-47